

718134

Santo Domingo, 06 de julio de 2020

Señor:

JULIO CESAR FRANCO PLAZA

Ciudad.-

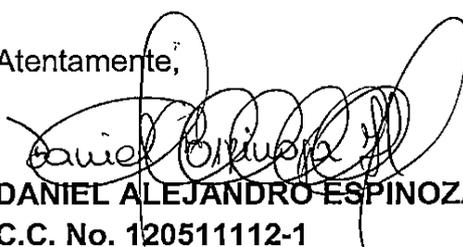
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA JCF S.A.**, celebrada el 06 de julio de 2020, ha sido elegido usted como **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS AÑOS**, previsto en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted subrogara al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera subrogante.

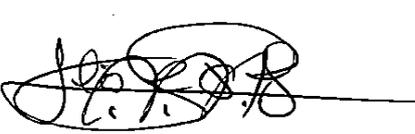
Sus atribuciones constan en el Estatuto de la Compañía contenido en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, el 13 de abril de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, bajo el número de inscripción 116 y de Repertorio 1766, el 24 de abril del año 2018.

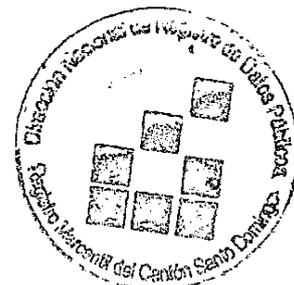
Atentamente,


DANIEL ALEJANDRO ESPINOZA HOLGUÍN
C.C. No. 120511112-1
SECRETARIO

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA JCF S.A.**, para el cual he sido elegido.

Santo Domingo, 06 de julio de 2020


JULIO CESAR FRANCO PLAZA
C.C. No. 130487341-5
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 2728

6502705FLBZFMB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	666
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

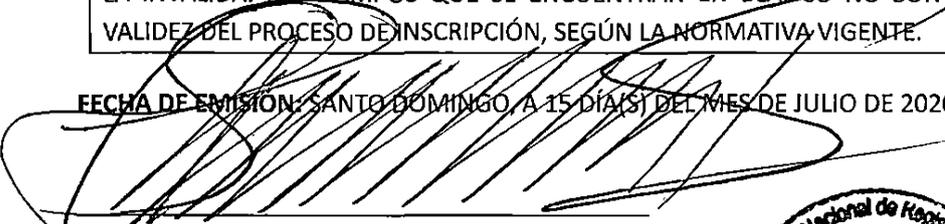
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA JCF S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FRANCO PLAZA JULIO CESAR
IDENTIFICACIÓN	1304873415
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 15 DÍAS(S) DEL MES DE JULIO DE 2020


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE CONTABILIDAD, VALORES Y SERVICIOS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

11 ABO 2020

HORA

FIRMA:

ey